



Decreto número: 2026/364

DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2026.

CONSIDERANDO que corresponde al alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:



Decreto número: 2026/364

Relación: F/2026/7

Hoja : 1

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS 7/2026

Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACIÓN -			I.V.A. Deducible	- DESCUENTOS -		Importe Fac. Euros	
				Año Proyecto	Org.	Prog. Econ.		RC,A,D	Importes		Conceptos Descuento
							Euros		Euros		
F/2026/227 02/02/2026	A13009444 CENTRAL DE LIMPIEZA PARA LA MANCHA S.A. CENTRAL DE LIMPIEZA PARA LA MANCHA, EN CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIO LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES. ENERO	V0/20260631 31/01/2026	FACe: Conformada con firma	2026	9201	22700		62.207,06			62.207,06
F/2026/228 02/02/2026	A13009444 CENTRAL DE LIMPIEZA PARA LA MANCHA S.A. CENTRAL DE LIMPIEZA PARA LA MANCHA, EN CONCEPTO DE PAGO DE SERVICIO DE LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES. DICIEMBRE	V0/20257853 11/12/2025	FACe: Conformada con firma	2026	9201	22700		62.207,06			62.207,06
				Totales				124.414,12			124.414,12

MIGUELTURRA, 13 de Febrero de 2026

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: Uh6epGjkHSuhgJx3mB93
Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMON MOHINO LOPEZ el 17/02/2026 09:46:58
Firmado por MARIA DOLORES CANOVAS ORTEGA el 17/02/2026 12:13:49
El documento consta de 4 página/s. Página 2 de 4



Decreto número: 2026/364

Numero Relación: F/2026/7

Hoja : 2

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACION DE FACTURAS 7/2026

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación			Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2026	9201	22700	Contrato Servicio Limpieza edificios Municipales	2	124.414,12

MIGUELTURRA , 13 de Febrero de 2026



Decreto número: 2026/364

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que se proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

**DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL**

